



Aplicación para beca comunitaria

I. Resumen

Frente al odio y al prejuicio, la División de Equidad y Justicia Social (Division of Equity and Social Justice, DESJ) del Condado de Santa Clara, ofrece becas para participación comunitaria (“becas comunitarias”) para miembros y grupos de la comunidad, para actividades dirigidas por la comunidad que empoderen a las comunidades vulnerables y marginadas, que aborden el preocupante aumento de actos e incidentes de odio en el condado de Santa Clara y que construyan una comunidad libre de odio para todos.

Las becas comunitarias están destinadas a los miembros y grupos de la comunidad, pero no limitados a, organizaciones de base, activistas comunitarios, grupos de vecindarios y organizaciones comunitarias. Como tal, El Condado está buscando propuestas para actividades/proyectos que promuevan la comprensión intercultural, actividades de construcción de relaciones entre los miembros de la comunidad, aprendizaje sobre la asociación para apoyar a las personas afectadas por el odio y el prejuicio, acercamiento a las mentes jóvenes, compartir y celebrar las historias de las comunidades marginadas, y educar/capacitar a la comunidad sobre los recursos y servicios que abordan el preocupante aumento de los actos e incidentes de odio en el condado de Santa Clara.

Premio de la beca comunitaria

Los premios de las becas variarán desde entre los \$200 y los \$2,500.

Período de tiempo para la aplicación

Las aplicaciones de las becas comunitarias se aceptan por orden de llegada desde el 30 de agosto de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, O, hasta que se agoten las becas comunitarias, lo que ocurra primero.

Requisitos de elegibilidad

Aplicantes elegibles deben ser residentes del Condado de Santa Clara O una organización ubicada en el Condado de Santa Clara. Además, para que se consideren las propuestas, el aplicante debe:

1. proponer proyectos o actividades que se llevarán a cabo en el Condado de Santa Clara;
2. tener una tarjeta de identificación gubernamental válida (para aplicantes individuales); y
3. proporcionar un formulario de impuestos W-9 con la aplicación para ser considerado para un premio de la beca comunitaria. <https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9.pdf>

II. Fechas y plazos importantes para la beca comunitaria

Fecha de inicio de la aplicación.	Desde el 30 de agosto de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, o hasta que se agoten las becas comunitarias, lo que ocurra primero.
Sesiones de preguntas y respuestas	El Condado organizará sesiones de preguntas y respuestas a principios de septiembre de 2021. (Consulte el sitio web de becas comunitarias: www.sccgov.org/grant-stopgate) Se recomienda a los posibles aplicantes que asistan. Las preguntas y respuestas de la sesión se publicarán en el sitio web de las becas comunitarias.
Aviso de recibo	Dos días hábiles después de que se presenta la solicitud, el condado notifica al solicitante sobre la recepción de su solicitud.
Revisión de la aplicación y notificación de la adjudicación	Las aplicaciones se agruparán y revisarán mensualmente o con más frecuencia según el volumen de solicitudes. Por ejemplo, las aplicaciones presentadas en septiembre se revisarán en octubre. El condado puede demorar aproximadamente hasta 30 días en notificar al solicitante si se le ha otorgado la beca.
Acuerdo de la beca comunitaria	Al recibir la adjudicación de la beca, el beneficiario debe firmar un acuerdo de beca a más tardar 7 días hábiles después de la recepción del condado. El beneficiario también debe completar los formularios fiscales obligatorios y proporcionar un cheque anulado/memorando bancario antes de que la adjudicación pueda distribuirse al beneficiario. Consulte aquí el enlace al modelo de acuerdo de beca comunitaria.
Factura para la adjudicación de la beca comunitaria	La adjudicación de la beca comunitaria se libera al beneficiario después de la presentación de una factura aprobada.
Iniciar proyecto/actividades	El condado se reserva el derecho de recibir el progreso verbal y escrito sobre el estado del beneficiario según sea necesario para el proyecto/las actividades.
Requisito de informe final	El beneficiario debe completar el proyecto dentro del plazo acordado. Dentro de los 30 días posteriores a la finalización del proyecto, el Beneficiario debe proporcionar un informe resumido final y presentar al condado todas las muestras relacionadas con el proyecto de materiales promocionales, volantes y otros materiales relacionados con el patrocinio.

III. Punto de contacto

Cualquier consulta relacionada con esta beca comunitaria debe dirigirse a:

Administration, Jennifer Roth, Jennifer.Roth@ceo.sccgov.org

IV. Actividades, eventos o proyectos propuestos

A. Objetivo

Los beneficiarios deben proporcionar un proyecto, evento o entrenamiento que ofrezca componentes claves en una o más de las siguientes áreas para abordar incidentes de odio y delitos, prejuicios y discriminación contra comunidades históricamente marginadas y miembros de clases protegidas (raza, color, religión o credo, nacionalidad o ascendencia, sexo, edad, discapacidad y condición de veterano).

- **Componente educativo**
- **Componente de difusión**
- **Componente de entrenamiento**

B. Aportes

El Beneficiario organizará, brindará y dirigirá un esfuerzo individual o grupal que incluirá completar uno o más de los siguientes aportes en compromiso con la comunidad:

- Sesiones de escucha comunitaria para crear conciencia, identificar las lecciones aprendidas o fomentar el proceso de sanación comunitaria
- Desarrollo de materiales educativos o kits de herramientas para apoyar la educación, el aprendizaje y la asociación entre comunidades con un amplio plan de difusión
- Entrenamientos/talleres para ofrecer intervención de espectadores o entrenamientos de embajadores de la comunidad/del vecindario
- Campañas “Conozca sus derechos” para promover la concientización sobre los delitos de odio y los recursos a través de campañas locales de alcance comunitaria
- Campañas de difusión comunitaria para educar a la comunidad en general sobre los recursos y la información para prevenir, abordar y combatir los delitos de odio
- Organización de series de oradores/paneles de oradores para promover el diálogo comunitario sobre la comprensión y la asociación entre culturas
- Eventos comunitarios para proporcionar un lugar para celebrar la contribución de las comunidades marginadas o promover foros comunitarios interculturales para la educación y el apoyo de la comunidad
- Proyectos de narración de historias para celebrar, preservar la historia local y educar a la próxima generación sobre las comunidades históricamente marginadas

C. Patrocinio y requisitos para la adjudicación de la beca comunitaria

1. Todos los beneficiarios aprobados deben reconocer que la actividad/evento/proyecto fue financiado total o parcialmente con fondos de la División de Equidad y Justicia Social del Condado de Santa Clara, Oficina del Director Ejecutivo del Condado. Esto incluye, entre otros, la acreditación de patrocinio en anuncios, volantes, videos, reuniones, materiales de capacitación, publicaciones, medios de comunicación, noticias y publicaciones en redes sociales.

2. Después de completar la actividad/evento/proyecto, todos los Beneficiarios deben proporcionar un resumen de 100 palabras de la actividad, incluida una descripción, la cantidad de personas que participan y las lecciones aprendidas.
3. El informe escrito debe incluir cualquier material utilizado, volantes, enlaces de anuncios, publicaciones en redes sociales, Eventbrite y cualquier otro enlace/cita. Se recomiendan fotografías del evento, con los permisos correspondientes.
4. El Condado se reserva el derecho de comunicarse con los beneficiarios periódicamente para obtener actualizaciones de estado, verbales o escritas, sobre el progreso del proyecto antes de la finalización.
5. Los fondos de la beca comunitaria no se pueden utilizar para regalos, donaciones, incluidas tarjetas de regalo o para el pago de cuotas de membresía o el pago de matrículas. Los gastos permitidos incluyen, entre otros: honorarios de traductores, diseño gráfico, estipendio para oradores, alquiler de instalaciones, gastos de cuidado de niños (para el evento), materiales de difusión.

V. Requisitos para la evaluación y presentación

A. Evaluación

Las propuestas serán evaluadas por los miembros del Comité de Evaluación quienes evaluarán y calificarán las propuestas en función de los criterios enumerados a continuación:

Criterios
<p>Experiencia o conocimiento individual/del equipo</p> <p>Describa su experiencia individual o la del equipo y su capacidad para realizar el proyecto propuesto. ¿Las actividades dirigidas o provistas los por miembros de la comunidad con experiencias vividas son un blanco de incidentes de odio o son parte de una comunidad en riesgo de incidentes de odio? Si respondió "sí", describa cómo las experiencias vividas complementan/mejoran las actividades propuestas. Describa cualquier otra experiencia o conocimiento relevante.</p>
<p>Descripción del proyecto:</p> <p>Describa la actividad/evento/proyecto, incluida la duración del proyecto, la ubicación, el cronograma de preparación y las actividades, el tipo de actividades que se realizarán, los objetivos del proyecto y cómo el proyecto se relaciona con las actividades dirigidas por la comunidad que empoderan a las comunidades vulnerables marginadas y que abordan el preocupante aumento de incidentes de actos e incidentes de odio en el condado de Santa Clara. La solicitud debe analizar cómo se promueve la comprensión intercultural, la empatía, la construcción de relaciones y diálogos entre las comunidades, y la conversión en un aliado para apoyar a las personas afectadas por incidentes de odio (p. ej., un evento comunitario grande, una campaña de difusión masiva con herramientas educativas) o debe incluir las actividades que impactarán profundamente en las personas o grupos pequeños.</p>
<p>Preparación del proyecto:</p> <p>Describa y enumere los pasos/actividades de preparación que se llevarán a cabo antes de lanzar la actividad/evento/proyecto propuesto, incluyendo la difusión, la reserva de instalaciones, etc.:</p>
<p>Difusión comunitaria Describa en detalle los grupos de la comunidad a los que apuntarán sus actividades; incluya todas las que correspondan:</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Cualquier vecindario específico B. Miembros de la comunidad difíciles de alcanzar, vulnerables o desfavorecidos C. Cualquier subgrupo que tenga acceso limitado a la participación comunitaria que este proyecto

pretende alcanzar

- D. Acceso al idioma para comunidades que no son hablantes nativos de inglés o que tienen un dominio limitado del inglés (identifique los idiomas) y cualquier otra accesibilidad, como movilidad física y necesidades de capacidad (también puede incluir necesidades de cuidado infantil o acceso al transporte)

B. Requisitos para la presentación

1. El solicitante debe presentar los siguientes documentos:
 - a. *Hoja de presentación de la solicitud (consulte el Anexo A). El solicitante debe completar todas las preguntas, según corresponda, y proporcionar una copia electrónica del original firmado con tinta azul o negra, O BIEN, firmado electrónicamente a través de DocuSign.*
 - b. *Propuesta de la solicitud (consulte el Anexo B). Los solicitantes deben responder a todas las preguntas.*
 - c. *Carta actual de exención de impuestos del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) (si se solicita como una organización sin fines de lucro).*
 - d. *Formulario de impuestos W-9. <https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9.pdf>*
2. Los documentos del solicitante deben enviarse por correo electrónico a Jennifer Roth, Jennifer.Roth@ceo.sccgov.org.

VI. Derechos del Condado

El Condado se reserva el derecho de realizar cualquiera de las siguientes acciones en cualquier momento:

1. rechazar cualquiera o todas las solicitudes;
2. dispensar o corregir cualquier error, irregularidad o defecto menor en una solicitud o en el proceso de la beca comunitaria;
3. requerir a los solicitantes que complementen o modifiquen todos o ciertos aspectos de sus propuestas u otros documentos o materiales presentados;
4. rescindir la beca comunitaria y, a su elección, emitir una nueva beca comunitaria;
5. modificar el proceso de selección, las especificaciones o los requisitos para materiales o servicios, o los requisitos de contenido o formato para las solicitudes;
6. extender una fecha límite especificada en esta beca comunitaria, incluidas las fechas límite para aceptar solicitantes, aceptar solicitudes a través de otras fuentes y después de la fecha y hora de vencimiento, a su entera discreción;
7. negociar con cualquiera o ninguno de los proponentes;
8. modificar en el acuerdo final cualquier término o condición descritos en esta beca comunitaria;
9. finalizar negociaciones fallidas con un solicitante sin responsabilidad y negociar con otros solicitantes;
10. descalificar a cualquier solicitante sobre la base de un conflicto de intereses real o aparente, o evidencia de conspiración evaluada por el condado;
11. eliminar, rechazar o descalificar una solicitud de cualquier proponente que no sea un solicitante responsable o que no presente una solicitud con capacidad de respuesta, según lo determinado exclusivamente por el condado; o
12. aceptar la totalidad o una parte de la propuesta de un solicitante.

Hoja de presentación de la solicitud la de beca comunitaria

Sección I. Información del solicitante			
Nombre completo del solicitante			
Domicilio postal		Número de teléfono	
		Correo electrónico	

¿Presenta una solicitud en nombre de un grupo o una organización? Si la respuesta es sí, continúe con la Sección II. Si la respuesta es no, continúe con la Sección III.

Sección II. Información de la organización			
Nombre de la organización			
Dirección de la organización			
Firmante autorizado: ¿Quién firmará el acuerdo de subvención si se adjudica?			
Nombre		Título	
Dirección de correo electrónico		Teléfono	
Contacto fiscal: ¿Quién presentará la factura?			
Nombre		Título	
Dirección de correo electrónico		Teléfono	
Contacto del proyecto: ¿Quién estará a cargo del proyecto/las actividades de subvención?			
Nombre		Título	
Dirección de correo electrónico		Teléfono	
Estado de organización sin fines de lucro: <i>¿La organización es una 501(c)3?</i>			
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Si la respuesta es "SÍ", adjunte la carta de exención de impuestos actual a la solicitud.			

Sección III. Información del solicitante	
¿Tiene una tarjeta de identificación gubernamental válida?	___ Sí ___ No
¿Tiene 18 años o más?	___ Sí ___ No
¿Tiene una cuenta bancaria en los EE. UU.?	___ Sí ___ No
Si se le adjudica la beca comunitaria, ¿podrá proporcionar un cheque anulado o un memorando de depósito directo de su banco?	___ Sí ___ No

Sección IV. Información del solicitante

Me aseguraré de que se llenen, completen y adjunten los siguientes datos:

	Hoja de presentación de la solicitud la de beca comunitaria
	Formulario W-9; https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9.pdf
	Carta de exención fiscal actual (para organizaciones sin fines de lucro)
	Descripción de la propuesta de solicitud

Por el presente, certifico que, a mi leal saber y entender, la información de esta solicitud es verdadera y precisa:

Solicitante o firmante autorizado

Fecha

Nombre en letra de imprenta: _____

Beca comunitaria
Descripción de la propuesta de solicitud

Sección I. Objetivos y aportes

Instrucciones: *Las propuestas para becas comunicariás deben incluir (1) un componente educativo, (2) un componente de alcance y/o (3) un componente de entrenamiento relacionado con actividades dirigidas por la comunidad que empoderen a las comunidades vulnerables marginadas y aborden el aumento de actos e incidentes en el condado de Santa Clara.*

Marque objetivo que le gustaría lograr (Seleccione todas las opciones que correspondan):

- Componente educativo
- Componente de alcance
- Componente de entrenamiento

Marque el aporte que propone brindar:

- Sesiones de escucha comunitaria
- Desarrollo de materiales educativos o
- Capacitaciones/talleres
- Campañas “Conozca sus derechos”
- Campañas de difusión comunitaria
- Organización de series de oradores/paneles de oradores
- Eventos comunitarios
- Proyectos de narración de historias

Sección II. Experiencia o conocimiento individual/del equipo:

Describa su experiencia individual o la del equipo y su capacidad para realizar el proyecto propuesto. ¿Las actividades dirigidas o provistas los por miembros de la comunidad con experiencias vividas son un blanco de incidentes de odio o son parte de una comunidad en riesgo de incidentes de odio? Si respondió “sí”, describa cómo las experiencias vividas complementan/mejoran las actividades propuestas. Describa cualquier otra experiencia o conocimiento relevante.

Sección II. Descripción del proyecto:

Describa en 500 palabras o menos la actividad/evento/proyecto, incluida la duración del proyecto, la ubicación, la línea de tiempo de preparación y las actividades, el tipo de actividades que se realizarán, los objetivos del proyecto y cómo el proyecto se relaciona con las actividades dirigidas por la comunidad que empoderan a las comunidades vulnerables marginadas y que abordan el preocupante aumento de incidentes de actos e incidentes de odio en el condado de Santa Clara.

Sección III. Preparación del proyecto:

Describa y enumere los pasos/actividades de preparación que se llevarán a cabo antes de lanzar la actividad/evento/proyecto propuesto, incluyendo el alcance, la reserva de instalaciones, presupuesto propuesto de gastos esperados, etc.

Sección IV. Alcance de la comunidad

Describa en detalle los grupos de la comunidad los que sus actividades tratarán de alcanzar, incluya todos los que apliquen:

- A. Cualquier vecindario específico
- B. Miembros de la comunidad difíciles de alcanzar, vulnerables o desfavorecidos
- C. Cualquier subgrupo que tenga acceso limitado a la participación comunitaria que este proyecto pretende alcanzar.
- D. Acceso al idioma para comunidades que no son hablantes nativos de inglés o que tienen un dominio limitado del inglés (identifique los idiomas) y cualquier otra accesibilidad, como movilidad física y necesidades de capacidad (también puede incluir necesidades de cuidado infantil o acceso al transporte)